

HECHO ESENCIAL

PICTON ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Santiago, 30 de diciembre de 2020

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

Ref. Comunica Hecho Esencial – Renuncia
del Gerente General de Picton
Administradora General de Fondos S.A.

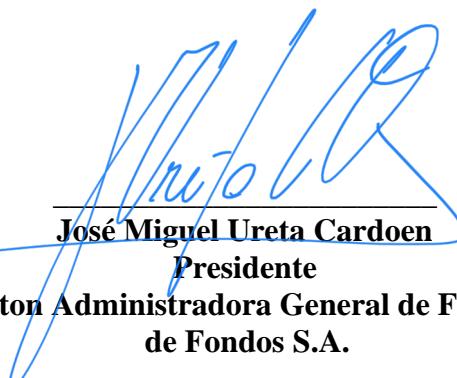
De mi consideración,

Conforme a lo establecido en el artículo 9° y 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y en el artículo 18° de la Ley N°20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, encontrándome debidamente facultado al efecto, por medio de la presente vengo en comunicar a Usted, en carácter de hecho esencial de Picton Administradora General de Fondos S.A. (en adelante, la “Sociedad”), lo que se indica a continuación:

Que con fecha 29 de diciembre de 2020 el señor Matías Riutort Kreft presentó su renuncia al cargo de gerente general de la Sociedad por razones de índole personal, la cual fue aceptada por la unanimidad de los miembros del Directorio.

Asimismo, en sesión de directorio de la Sociedad celebrada con fecha 29 de diciembre de 2020, se acordó designar a Alberto Tomás Court Dougnac como Gerente General de la Sociedad, quien aceptó el cargo.

Sin otro particular, saluda atentamente,


José Miguel Ureta Cardoen
Presidente
Picton Administradora General de Fondos
de Fondos S.A.